



TRELEW, 11 MAR 2020

VISTO:

La Resolución Ministerio de Educación Nro. 3400-E/2017, la Resolución CONEAU RESFC – 2017 – 572 – APN – CONEAU#ME, y el informe de evaluación de la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria correspondiente a la Carrera de Contador Público N° IF-2019-108575548-APN-DAC#CONEAU y la Nota N° 006/20 SP ; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Resolución del Ministerio de Educación 3400-E/2017 se aprueban los contenidos curriculares básicos, la carga horaria mínima, los criterios de intensidad de la formación práctica y los estándares para la acreditación de la carrera correspondiente al título de CONTADOR PÚBLICO, así como la nómina de actividades reservadas para quienes hayan obtenido el respectivo título; la que en su artículo 4, establece un plazo máximo de 12 meses para la adecuación de los planes de estudio a la misma.

Que mediante la Resolución CONEAU RESFC – 2017 – 572 – APN – CONEAU#ME, se convoca a acreditación a las Carreras de Contador Público con el carácter previsto en el inciso b) del artículo 43 de la Ley de Educación Superior Nro. 24.521.

Que en el Informe de Evaluación mencionado en el Visto se plantea en sus conclusiones requerimientos y recomendaciones en el marco del proceso de acreditación de la carrera de Contador Público.

Que en tal sentido, los requerimientos presentados por el Comité de Pares se refieren a déficits en investigación, extensión y formación disciplinar del área de contabilidad e impuestos, así como también sobre mecanismos de apoyo académico para mejorar la retención de alumnos en los primeros años y mejorar el egreso.

Que dichos requerimientos deben ser subsanados mediante la elaboración y presentación de planes de mejora.


Que dichos planes deben ser factibles y viables y debe poderse identificar claramente cuáles son los compromisos de mejoramiento que asume la institución y su impacto concreto y específico sobre la carrera que solicita la acreditación.

Que dichos planes serán presentados como respuesta a la vista en el sistema CONEAU Global.

Que a tal efecto se eleva la propuesta mediante Nota N° 006/2020 SP

Que la Comisión de Enseñanza se expidió conforme el Despacho N° 032/2020.

Que dichos Despachos fueron tratados y aprobados en sesión extraordinaria del 07 de marzo de 2020.

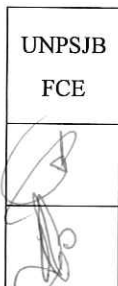

- 043 / 20

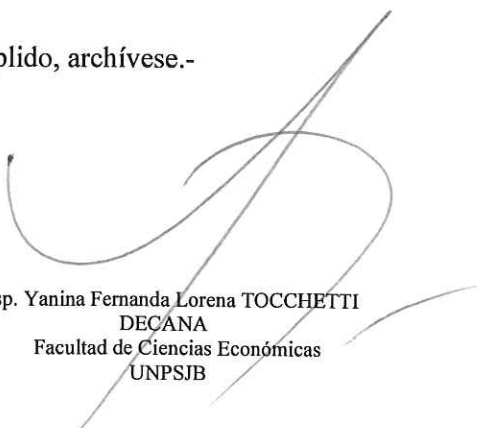


POR ELLO:
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Aprobar el **PLAN DE MEJORA DEL REQUERIMIENTO FORMACION DISCIPLINAR DE LA CARRERA DE CONTADOR PUBLICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS** para la Sede Trelew, que figura como Anexo a la presente Resolución.

ARTICULO 2º.- Regístrese, comuníquese y cumplido, archívese.-




Esp. Yanina Fernanda Lorena TOCCHETTI
DECANA
Facultad de Ciencias Económicas
UNPSJB

-- 0 4 3 / 2 0

RESOLUCION N°

CDFCE..-



ANEXO A LA RESOLUCION N° 043/20 CDFCE..-

PLAN DE MEJORA REQUERIMIENTO DE FORMACIÓN DISCIPLINAR CARRERA CONTADOR PÚBLICO SEDE TRELEW

REQUERIMIENTO 3: Desarrollar actividades de perfeccionamiento docente en temáticas del área de contabilidad e impuestos.

Objetivo: Desarrollar actividades de perfeccionamiento docente en temáticas del área de contabilidad e impuestos.

Actividad 1: Creación del Ateneo Académico del Departamento Contable - Sede Trelew

Descripción: mediante la creación del ámbito, por resolución 125/19 CDFCE, Anexo R1-1-TW, del nueve de diciembre de 2019, se prevé la reflexión, discusión y estudio de temáticas contables a través de la realización de reuniones sistemáticas y la generación de documentos de estudio.

Responsables: Director de Carrera, (en la actualidad, Cra. Patricia Valencia).

Recursos Humanos: Docentes del departamento contable y el director de carrera.

Recursos físicos: Se pone a disposición equipamiento y Aula de Ateneos, equipo de videoconferencia, biblioteca de posgrados e investigación.

Recursos financieros (Monto y fuente): Los Docentes realizarán esta actividad en el marco de sus funciones docentes, reasignándoles cargas horarias como “de Formación”, de acuerdo a su participación en el presente ámbito.

Estimándose la participación variable de docentes, atendiendo a las temáticas que se aborden, de unas 320 horas docentes, como mínimo, en el año, para las reuniones y el desarrollo de documentos de trabajo.

Para el cálculo estimativo, se utiliza el sueldo de un JTP dedicación Semi Exclusiva con 16 años de antigüedad, más el 26,5% de cargas sociales (base salarial noviembre 2019), dividido la carga horaria de trabajo para dicha dedicación, de acuerdo al sistema de asignación y distribución de carga horaria previsto por Resolución 201/17 DFCE (Anexo Sección Carrera AE-28-TW), ratificada por Resolución 027/17 CDFCE (Anexo Sección Carrera AE-29-TW), obteniendo el costo medio de la hora de asignación de dedicación docente (CMHAD \$85,68). Así, la estructura de costos queda de la siguiente manera:

Costo de los docentes participantes y docente coordinador: 320 horas por \$85, 68, arroja un total de \$27.418 por año, por los años 2020 y 2021: \$54.836

Otros costos asociados: se consideran conceptos como servicios, papelería, limpieza, entre otros, estimados en base a noviembre 2019, a \$150 la hora por 320 hs. de cada año por los años 2020 y 2021, siendo un total \$96.000.

Monto total, \$ 150.836, de fuente 11, correspondientes a dedicaciones docentes y gastos operativos.

Cronograma- Resultados previstos:

Año 2019

2do semestre:

Constitución del Ateneo



Años 2020 y 2021

1er semestre y 2do semestre:

Reuniones mensuales para reflexionar y estudiar temas del área contable e impositiva con generación de documentos de conclusiones por semestre.

Actividad 2: Programa de Terminalidad de estudios de posgrado para docentes del Departamento Contable

Responsables: Lic. Julio Ibáñez

Descripción: El programa de terminalidad creado por Resolución 036/2020 DFCE, Anexo R3-1-TW, tiene como objetivo promover acciones en pos de la culminación de los estudios de posgrado de docentes del departamento contable a través de la asignación de becas por área de vacancia, Resolución 026/2020 DFCE, Anexo R3-2-TW, según Reglamento de Becas de Posgrado, Disposición 001/12 CDFCE (AE-14-TW) y su modificatoria, Disposición 002/13 CDFCE (AE-14-TW), la asignación de carga horaria dedicada a la formación y la designación de docentes tutores para la realización de trabajos finales y tesis.

Recursos Humanos: 10 docentes de posgrado, 7 docentes del departamento contable como alumnos de posgrado, 7 tutores de trabajos finales y tesis.

Recursos físicos: Se pone a disposición equipamiento y Aula 2 de Posgrados, biblioteca de posgrados e investigación.

Recursos financieros (Monto y fuente): Se estiman como recursos financieros para la realización del programa de terminalidad, los gastos correspondientes a recursos humanos (docentes tutores y docentes alumnos de posgrados) y gastos operativos.

Los Docentes que completarán sus carreras de Posgrado y Tutores docentes de la Institución, realizarán esta actividad en el marco de sus funciones docentes, reasignándoles cargas horarias como “de Formación” para los primeros y “de Docencia de Posgrado” para los segundos, de acuerdo a su participación en el presente programa.

Para el cálculo estimativo, se utiliza el sueldo de un JTP dedicación Semi Exclusiva con 16 años de antigüedad, más el 26,5% de cargas sociales (base salarial noviembre 2019), dividido la carga horaria de trabajo para dicha dedicación, de acuerdo al sistema de asignación y distribución de carga horaria previsto por Resolución 201/17 DFCE (Anexo Sección Carrera AE-28-TW), ratificada por Resolución 027/17 CDFCE (Anexo Sección Carrera AE-29-TW), obteniendo el costo medio de la hora de asignación de dedicación docente (CMHAD \$85,68). Así, la estructura de costos queda de la siguiente manera:

- Costo de los docentes tutores (según Resolución 201/17 DFCE, Anexo Sección Carrera AE-28-TW): 2 docentes con 160 hs. de tutoría (para la Maestría en Gerencia Pública), 4 docentes con 96 hs. de tutoría (para la Especialización en Tributación) y 1 docente con 60 hs. de tutoría (para la Especialización en Contabilidad Superior y Auditoría). Se considera la dedicación de una hora docente de tutoría por cada hora de carga horaria según de plan de estudios de cada carrera, multiplicado por %85,68, arroja un costo \$65.459.

4
--043/20



- Costo de los docentes alumnos de posgrado por cursado de módulos: 6 docentes por 699 horas de cursado de módulos adeudados según plan de estudios por \$85,68, arroja un total de \$59.890.
- Costo de los docentes alumnos de posgrado por realización de Trabajo final y tesis: 2 docentes con 160 hs (para la Maestría en Gerencia Pública), 4 docentes con 96 hs. (para la Especialización en Tributación) y 1 docente con 60 hs (para la Especialización en Contabilidad Superior y Auditoría) por \$85,68, arroja un total de \$65.459.

Monto total, de fuente 11, \$ 190.809

Cronograma- Resultados previstos:

Año 2020

1er semestre:

- Establecimiento de áreas de vacancia 2020 por Resolución 026/2020 DFCE, Anexo R3-2-TW,
- Aprobación del programa de terminalidad de estudios de posgrado por resolución 036/2020 DFCE, Anexo R3-1-TW
- Adjudicación individual de becas por vacancia, Resolución 158/20 DFCE, Anexo R3-3-TW
- 3 docentes cursando módulos de la Especialización en Tributación

Año 2020

2do. Semestre:

- 1 docente cursando módulos de Especialización en Contabilidad Superior y Auditoría
- 2 docentes realizando las actividades pertinentes para la aprobación de módulos de la Maestría en Gerencia Pública

Año 2021

1er. Semestre:

- 1 docente cursando módulos de la Especialización en Tributación

Año 2021

2do semestre:

- Presentación de 3 trabajos finales de integración de la Especialización en Tributación

Año 2022

1er. Semestre:

043/20



- Presentación de 1 trabajo final de integración de la Especialización en Tributación y 1 trabajo final de integración de la Especialización en Contabilidad Superior y Auditoría.

Año 2022

2do semestre:

- Presentación de 2 tesis de la Maestría en Gerencia Pública.

Actividad 3: Ciclo de Actualización Disciplinar en Contabilidad e Impuestos para docentes del Departamento Contable 2020-2022

Responsables: Cra. Nora López, Directora del Departamento Contabilidad

Descripción: el ciclo de actualización disciplinar se conformará a través del dictado de cursos de posgrado, talleres, charlas y actividades de posgrado para el perfeccionamiento en temáticas del área contabilidad e impuestos, estimándose un total de 412 horas de dictado, previéndose así 20 actividades durante el periodo 2020/2022.

Recursos Humanos: se estima que el 100% de la planta docente del departamento contable participará de este ciclo. El que será dictado estimativamente con la participación de 30 docentes de posgrados, de la propia planta de la Facultad o de otras instituciones universitarias.

Recursos físicos: Se pone a disposición equipamiento, Aula Magna, Aulas 1 y 2 del Edificio de Posgrados, biblioteca de posgrados e investigación.

Recursos financieros (Monto y fuente): El monto total es de \$611.066, siendo de fuente 11 \$217.356 y de fuente 12 \$393.710.

Cronograma- Resultados previstos:

Año 2020

1er Semestre:

- a) Curso de Posgrado de Derecho Tributario

Descripción: El Curso de posgrado en Derecho Tributario se dictará en forma conjunta con el Modulo de Derecho Tributario de la Especialización en Tributación, aprobada mediante Resolución Nro. CS 53/15, RESOL-2017-4006-APN-ME. Esta dirigido a docentes del departamento contable.

El Curso se dictará durante los meses de abril y mayo de 2020, con una carga horaria de 64 hs.

A los docentes participantes, la institución les asignará de su dedicación integral docente, la correspondiente a su participación en esta actividad a través de la dimensión formación (esto implica que parte del salario es asignado a la formación por medio de este curso, con su correspondiente Resolución respaldatoria de asignación de actividades). Asimismo, se ofrecerá beca por área de vacancia, según el reglamento de Becas de Posgrado, Disposición 002/13 CDFCE (AE-14-TW), para el cursado del mismo consistente en el cien por ciento de su valor.

Recursos Humanos: El mismo, será dirigido por el Dr. Jorge Damarco, Director de la Especialización en Tributación, Docente de la Facultad de Ciencias Económicas y Derecho de la UBA.

Recursos Físicos: Se dispondrá para el desarrollo de la actividad de las instalaciones y equipamiento didáctico del Edificio de Posgrados de la FCE, Aula 1.

43/20



Recursos Financieros: Se estiman como recursos financieros para la realización del curso de posgrado de Derecho Tributario los gastos correspondientes a recursos humanos (docente del curso y docentes cursantes) y gastos operativos.

Para el cálculo estimativo, se utiliza el sueldo de un JTP dedicación Semi Exclusiva con 16 años de antigüedad, más el 26,5% de cargas sociales (base salarial noviembre 2019), dividido la carga horaria de trabajo para dicha dedicación, de acuerdo al sistema de asignación y distribución de carga horaria previsto por Resolución 201/17 DFCE (Anexo Sección Carrera AE-28-TW), ratificada por Resolución 027/17 CDFCE (Anexo Sección Carrera AE-29-TW), obteniendo el costo medio de la hora de asignación de dedicación docente (CMHAD \$85,68).

Para el cálculo del costo del docente responsable del curso se estima un valor hora de honorarios de \$1.875 (base noviembre 2019). Así, la estructura de costos se conforma de la siguiente manera:

- Costo del Docente del curso: Dr. Jorge Damarco por 64 hs., siendo un total \$120.000, por honorarios, pasajes \$40.000 y hotelería y comida \$24.000. Se considerará proporcionalmente el valor de este costo aplicando un 15%, arrojando un total de \$27.600
- Costo Formación de docentes del Departamento Contable: Se estima la participación de 3 docentes, por 64 hs de carga horaria por el CMHAD, siendo un total de \$16.642
- Otros costos asociados: se consideran conceptos como Alquileres, servicios, personal no docente, papelería, limpieza, entre otros, estimados en base a noviembre 2019, a \$350 la hora por 64 hs. de cada taller, siendo un total \$22.400. Se considerará proporcionalmente el valor de este costo aplicando un 15% arrojando un total de \$3.360

El monto total de los recursos financieros es de \$47.602, siendo \$16.642 (fuente 11- Recursos del Tesoro) y \$30.960 (Fuente 12 – Recursos Propios)

Indicador de avance y resultado: Que tres docentes aprueben el Curso de Posgrado.

b) Actividad de Actualización de Posgrado de Normas Internacionales de Información Financiera

Descripción: Está dirigido a docentes del departamento contable y se dictará durante el mes de abril de 2020, con una carga horaria de 8 hs presenciales. Se estima la participación de 12 docentes del departamento.

Recursos Humanos: El mismo, será dictado por el Esp. Gabriel Trucco, Formador de Formadores en Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE).

Recursos Físicos: Se dispondrá para el desarrollo de la actividad de las instalaciones y equipamiento didáctico del Edificio de Posgrados de la FCE, Aula 1.

Recursos Financieros: Se estiman como recursos financieros para la realización de la actividad los gastos correspondientes a recursos humanos (docente de la charla y docentes participantes) y gastos operativos.

Así, la estructura de costos se conforma de la siguiente manera:

- Costo del Docente del Taller: \$2.056. El Docente realizará esta actividad en el marco de sus funciones docentes, reasignándoles cargas horarias como “de Docencia de Posgrado”.



- Otros costos asociados: se consideran conceptos como, alquiler, servicios, papelería, limpieza, entre otros, estimados en base a noviembre 2019, a \$350 la hora por 8 hs. de cada actividad, siendo un total \$2.800.

El monto total de los recursos financieros es de \$4.856 de Fuente 11 – Recursos del Tesoro.

Indicador de avance y resultado: Que doce docentes asistan a la Actividad de Actualización de Posgrado.

Año 2020

2do Semestre:

- a) Curso de Posgrado Balance Fiscal y Normas de Valuación Tributaria

Descripción: El Curso de posgrado se dictará en forma conjunta con el Modulo Teoría y Técnica Contable de la Especialización en Tributación, aprobada mediante Resolución Nro. CS 53/15, RESOL-2017-4006-APN-ME. Está dirigido a docentes del departamento contable.

El Curso se dictará durante el mes de agosto de 2020, con una carga horaria de 32 hs.

A los docentes participantes, la institución les asignará de su dedicación integral docente la correspondiente a su participación en esta actividad a través de la dimensión formación (esto implica que parte del salario es asignado a la formación por medio de este curso, con su correspondiente Resolución respaldatoria de asignación de actividades). Asimismo, se ofrecerá beca por área de vacancia, según Disposición 002/13 CDFCE (AE-14-TW) para el cursado del mismo consistente en el cien por ciento de su valor.

Recursos Humanos: El mismo, será dictado por el Esp. Diego Ampuero de Godos, Especialista en Tributación de la FCE – UNPSJB, Profesor Espacio Disciplinar Exposición Contable.

Recursos Físicos: Se dispondrá para el desarrollo de la actividad de las instalaciones y equipamiento didáctico del Edificio de Posgrados de la FCE, Aula 1.

Recursos Financieros: Se estiman como recursos financieros para la realización del curso de posgrado de Derecho Tributario los gastos correspondientes a recursos humanos (docente del curso y docentes cursantes) y gastos operativos.

Para el cálculo estimativo, se utiliza el sueldo de un JTP dedicación Semi Exclusiva con 16 años de antigüedad, más el 26,5% de cargas sociales (base salarial noviembre 2019), dividido la carga horaria de trabajo para dicha dedicación, de acuerdo al sistema de asignación y distribución de carga horaria previsto por Resolución 201/17 DFCE (Anexo Sección Carrera AE-28-TW), ratificada por Resolución 027/17 CDFCE (Anexo Sección Carrera AE-29-TW), obteniendo el costo medio de la hora de asignación de dedicación docente (CMHAD \$85,68).

Así, la estructura de costos se conforma de la siguiente manera:

- Costo del Docente del curso: Esp. Diego Ampuero de Godos, \$8.225. Se considerará proporcionalmente el valor de este costo aplicando un 15%, arrojando un total de \$1.234.
- Costo Formación de docentes del Departamento Contable: Se estima la participación de 2 docentes, por 32 hs de carga horaria por el CMHAD, siendo un total de \$5.483.

--043/20



- Otros costos asociados: se consideran conceptos como Alquileres, servicios, personal no docente, papelería, limpieza, entre otros, estimados en base a noviembre 2019, a \$350 la hora por 32 hs. de cada taller, siendo un total \$22.400. Se considerará proporcionalmente el valor de este costo aplicando un 15% arrojando un total de \$1.680

El monto total de los recursos financieros es de \$8.397, siendo \$6.717 de fuente 11- Recursos del Tesoro y \$1.680 de Fuente 12 – Recursos Propios.

Indicador de avance y resultado: Que dos docentes aprueben el Curso de Posgrado.

- b) Actividad de Actualización de Posgrados Contabilidad de Gestión y Costos por área de responsabilidad

Descripción: Está dirigido a docentes del departamento contable y se dictará durante el mes de Julio de 2020, con una carga horaria de 10 hs presenciales y 6 hs. virtuales. Se estima la participación de 10 asistentes del Departamento Contable.

Recursos Humanos: El mismo, será dictado por los Contadores Rubén Galle y José Puccio, Docentes de la Especialización en Costos para la Gestión del Instituto Argentino de Profesores Universitarios de Costos.

Recursos Físicos: Se dispondrá para el desarrollo de la actividad de las instalaciones y equipamiento didáctico del Edificio de Posgrados de la FCE, Aula 1.

Recursos Financieros: Se estiman como recursos financieros para la realización de la actividad los gastos correspondientes a docente del curso y gastos operativos.

Para el cálculo del costo del docente responsable de la actividad se estima un valor hora de honorarios de \$1.875 (base noviembre 2019). Así, la estructura de costos se conforma de la siguiente manera:

- Costo de los Docentes del Curso: Honorarios Docentes \$18.750, pasajes \$20.000 y hotelería y comida \$16.000 arrojando un total de \$54.750
- Otros costos asociados: se consideran conceptos como Alquileres, servicios, personal no docente, papelería, limpieza, entre otros, estimados en base a noviembre 2019, a \$350 la hora por 10 hs., siendo un total \$3.500.

El monto total de los recursos financieros de \$ 58.250, correspondiendo a Fuente 12,– Recursos Propios.

Indicador de avance y resultado: Que diez docentes asistan a la Actividad de Actualización de Posgrado.

- c) Curso de Posgrados Impuesto a las Ganancias; Impuestos Patrimoniales; Transferencias de Inmuebles

Descripción: El Curso de posgrado se dictará en forma conjunta con el Modulo de Análisis de Impuestos I de la Especialización en Tributación, aprobada mediante Resolución Nro. CS 53/15, RESOL-2017-4006-APN-ME. Está dirigido a docentes del departamento contable.

4
- 0 4 3 / 2 0



El Curso se dictará durante el mes de septiembre de 2020, con una carga horaria de 48 hs.

A los docentes participantes, la institución les asignará de su dedicación integral docente la correspondiente a su participación en esta actividad a través de la dimensión formación (esto implica que parte del salario es asignado a la formación por medio de este curso, con su correspondiente Resolución respaldatoria de asignación de actividades). Asimismo, se ofrecerá beca por área de vacancia, según Disposición 002/13 CDFCE (AE-14-TW) para el cursado del mismo consistente en el cien por ciento de su valor.

Recursos Humanos: El mismo, será dictado por el Esp. Roberto Condoleo, Profesor de la Especialización en Tributación, Director de la Carrera de Posgrado de Procedimiento y Penal Tributario en la Universidad Nacional de La Plata.

Recursos Físicos: Se dispondrá para el desarrollo de la actividad de las instalaciones y equipamiento didáctico del Edificio de Posgrados de la FCE, Aula 1.

Recursos Financieros: Se estiman como recursos financieros para la realización del curso de posgrado de Derecho Tributario los gastos correspondientes a recursos humanos (docente del curso y docentes cursantes) y gastos operativos.

Para el cálculo estimativo, se utiliza el sueldo de un JTP dedicación Semi Exclusiva con 16 años de antigüedad, más el 26,5% de cargas sociales (base salarial noviembre 2019), dividido la carga horaria de trabajo para dicha dedicación, de acuerdo al sistema de asignación y distribución de carga horaria previsto por Resolución 201/17 DFCE (Anexo Sección Carrera AE-28-TW), ratificada por Resolución 027/17 CDFCE (Anexo Sección Carrera AE-29-TW), obteniendo el costo medio de la hora de asignación de dedicación docente (CMHAD \$85,68).

Para el cálculo del costo del docente responsable del curso se estima un valor hora de honorarios de \$1.875 (base noviembre 2019). Así, la estructura de costos se conforma de la siguiente manera:

- Costo del Docente del curso: Prof. Condoleo por 48 hs., siendo un total \$90.000, por honorarios, pasajes \$40.000 y hotelaría y comida \$24.000. Se considerará proporcionalmente el valor de este costo aplicando un 15%, arrojando un total de \$23.100.
- Costo Formación de docentes del Departamento Contable: Se estima la participación de 4 docentes, por 48 hs carga horaria por el CMHAD, siendo un total de \$16.450.
- Otros costos asociados: se consideran conceptos como Alquileres, servicios, personal no docente, papelería, limpieza, entre otros, estimados en base a noviembre 2019, a \$350 la hora por 48 hs. de cada taller, siendo un total \$16.800. Se considerará proporcionalmente el valor de este costo aplicando un 15% arrojando un total de \$2.520

El monto total de los recursos financieros es de \$42.070, siendo \$18.970 de fuente 11- Recursos del Tesoro y \$23.100 de Fuente 12 – Recursos Propios.

Indicador de avance y resultado: Que cuatro docentes aprueben el Curso de Posgrado.

d) Charla de Actualización Disciplinar Auditoria en Contextos Computarizados

Descripción: Está dirigido a docentes del departamento contable y se dictará durante el mes de octubre de 2020, con una carga horaria de 4 hs.

043/20



Recursos Humanos: La misma será dictada por Cr. Carlos Rumitti, docente del Módulo Auditoría en un contexto computarizado, Especialización en Contabilidad Superior y Auditoría, Docente Universidad Nacional de la Plata.

Recursos Físicos: Se dispondrá para el desarrollo de la actividad de las instalaciones y equipamiento didáctico del Edificio de la FCE, Aula Magna.

Recursos Financieros: Se estiman como recursos financieros para la realización de la actividad los gastos correspondientes al docente de la charla y gastos operativos.

Para el cálculo del costo del docente responsable de la actividad se estima un valor hora de honorarios de \$1.875 (base noviembre 2019). Así, la estructura de costos se conforma de la siguiente manera:

- Costo del Docente de la charla: \$7.500 por honorarios, pasajes \$2.000 y hotelería y comida \$3.000 arrojando un total de \$12.500.
- Otros costos asociados: se consideran conceptos como servicios, personal no docente, papelería, limpieza, entre otros, estimados en base a noviembre 2019, a \$150 la hora por 4 hs. de cada taller, siendo un total \$600.

El monto total de los recursos financieros es de \$ 13.100, de Fuente 11 – Recursos del tesoro.

Indicador de avance y resultado: Se estima una asistencia de 10 personas.

- e) Charla de Actualización Disciplinar, Auditoría y Control Fiscal

Descripción: Está dirigido a docentes del departamento contable y se dictará durante el mes de septiembre de 2020, con una carga horaria de 4 hs. Se estima la participación de 18 docentes del departamento.

Recursos Humanos: El mismo, será dirigido por Cra.Sandra Ciangherotti, Docente de la Universidad del Museo Social Argentino y Cr. José Gallo, Docente de la Facultad de Ciencias Económicas de la UBA.

Recursos Físicos: Se dispondrá para el desarrollo de la actividad de las instalaciones y equipamiento didáctico del Edificio de la FCE, Aula Magna.

Recursos Financieros: Se estiman como recursos financieros para la realización de la actividad los gastos correspondientes a docente de la charla y gastos operativos.

Para el cálculo del costo del docente responsable de la actividad se estima un valor hora de honorarios de \$1.875 (base noviembre 2019). Así, la estructura de costos se conforma de la siguiente manera:

- Costo del Docente del Taller: \$7.500 por honorarios, pasajes \$2.000 y hotelería y comida \$3.000. arrojando un total de \$12.500.
- Otros costos asociados: se consideran conceptos como Alquileres, servicios, personal no docente, papelería, limpieza, entre otros, estimados en base a noviembre 2019, a \$150 la hora por 4 hs. de cada taller, siendo un total \$600.

El monto total de los recursos financieros es de \$ 13.100 de Fuente 11 – Recursos del Tesoro.

Indicador de avance y resultado: Se estima una asistencia de 18 docentes del departamento contable.

043/20



f) Charla de Actualización Disciplinar, Auditoría, Ley de Encubrimiento y Lavado de Activos

Descripción: Está dirigido a docentes del departamento contable y se dictará durante el mes de noviembre de 2020, con una carga horaria de 4 hs.

Recursos Humanos: La charla será dictada por los Cres. José Gallo, Docente de la Facultad de Ciencias Económicas de la UBA y Gustavo Sader, Docente de las Universidades Nacionales de Villa María y Río Cuarto, Córdoba.

Recursos Físicos: Se dispondrá para el desarrollo de la actividad de las instalaciones y equipamiento didáctico del Edificio de la FCE, Aula Magna.

Recursos Financieros: Se estiman como recursos financieros para la realización de la actividad los gastos correspondientes a docentes de la charla y gastos operativos.

Para el cálculo del costo del docente responsable de la actividad se estima un valor hora de honorarios de \$1.875 (base noviembre 2019). Así, la estructura de costos se conforma de la siguiente manera:

- Costo del Docente de la charla: \$7.500 por honorarios, pasajes \$2.000 y hotelería y comida \$3.000. arrojando un total de \$12.500.
- Otros costos asociados: se consideran conceptos como servicios, personal no docente, papelería, limpieza, entre otros, estimados en base a noviembre 2019, a \$150 la hora por 4 hs. de cada taller, siendo un total \$600.

El monto total de los recursos financieros es de \$13.100, siendo de Fuente 11 – Recursos del tesoro.

Indicador de avance y resultado: Se estima una asistencia de 10 docentes del departamento contable.

Año 2021

1er. semestre

a) Actividad de Actualización de Posgrado de Normas Internacionales de Información Financiera

Descripción: Está dirigido a docentes del departamento contable y se dictará durante el mes de abril de 2021, con una carga horaria de 8 hs presenciales. Se estima la participación de 12 docentes del departamento.

Recursos Humanos: La actividad será dictada por el Dr. Alejandro Barbei, docente de la Maestría en Contabilidad Internacional de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Buenos Aires y Director de la Especialización en Contabilidad Superior y Auditoría de la FCE – UNPSJB.

Recursos Físicos: Se dispondrá para el desarrollo de la actividad de las instalaciones y equipamiento didáctico del Edificio de Posgrados de la FCE, Aula 1.

Recursos Financieros: Se estiman como recursos financieros para la realización de la actividad los gastos correspondientes a docente de la charla y gastos operativos.

Para el cálculo del costo del docente responsable de la actividad se estima un valor hora de honorarios de \$1.875 (base noviembre 2019). Así, la estructura de costos se conforma de la siguiente manera:

043/20



- Costo del Docente del Taller: \$15.000, por honorarios, pasajes \$10.000 y hotelaría y comida \$4.000. arrojando un total de \$29.000.
- Otros costos asociados: se consideran conceptos como Alquileres, servicios, personal no docente, papelería, limpieza, entre otros, estimados en base a noviembre 2019, a \$350 la hora por 8 hs. de cada taller, siendo un total \$2.800.

El monto total de los recursos financieros es de \$31.800, siendo de Fuente 12 – Recursos Propios.

Indicador de avance y resultado: Se estima una asistencia de 12 docentes del departamento contable.

b) Actividad de Actualización de Posgrado, Problemas de la Contabilidad de Gestión

Descripción: Está dirigido a docentes del departamento contable y se dictará durante el mes de abril de 2021, con una carga horaria de 16 hs (8 presenciales y 8 virtuales). Se estima la participación de 10 docentes.

Recursos Humanos: El mismo, será dirigido por la Mg. Nora Antonelli docente de la Maestría en Contabilidad de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de La Plata.

Recursos Físicos: Se dispondrá para el desarrollo de la actividad de las instalaciones y equipamiento didáctico del Edificio de la FCE, Aula Magna.

Recursos Financieros: Se estiman como recursos financieros para la realización de la actividad los gastos correspondientes a docente de la actividad y gastos operativos.

Para el cálculo del costo del docente responsable de la actividad se estima un valor hora de honorarios de \$1.875 (base noviembre 2019). Así, la estructura de costos se conforma de la siguiente manera:

- Costo del Docente del Taller: Docente por 8 hs., siendo un total \$15.000, por honorarios, pasajes \$10.000 y hotelaría y comida \$4.000. arrojando un total de \$29.000.
- Otros costos asociados: se consideran conceptos como Alquileres, servicios, personal no docente, papelería, limpieza, entre otros, estimados en base a noviembre 2019, a \$350 la hora por 8 hs. de cada taller, siendo un total \$2.800.

El monto total de los recursos financieros es de \$31.800, siendo de Fuente 11 –Recursos del Tesoro.

Indicador de avance y resultado: Se estima una asistencia de 10 docentes del departamento contable.

c) Curso de Posgrado Cuestiones Especiales de IVA, Sellos, Ingresos Brutos e Internos

Descripción: El Curso de posgrado se dictará en forma conjunta con el Modulo de Análisis de Impuestos II de la Especialización en Tributación, aprobada mediante Resolución Nro. CS 53/15, RESOL-2017-4006-APN-ME. Está dirigido a docentes del departamento contable.

El Curso se dictará durante el mes de marzo de 2021, con una carga horaria de 48 hs.

A los docentes participantes, la institución les asignará de su dedicación integral docente la correspondiente a su participación en esta actividad a través de la dimensión formación (esto implica que parte del salario es asignado a la formación por medio de este curso, con su correspondiente Resolución respaldatoria de asignación de actividades). Asimismo, se ofrecerá beca por área de

CP
-043120



vacancia, según Disposición 002/13 CDFCE (AE-14-TW) para el cursado del mismo consistente en el cien por ciento de su valor.

Recursos Humanos: El mismo, será dirigido por el Esp. Ricardo Morel de la FCE- UNPSJB.

Recursos Físicos: Se dispondrá para el desarrollo de la actividad de las instalaciones y equipamiento didáctico del Edificio de Posgrados de la FCE, Aula 1.

Recursos Financieros: Se estiman como recursos financieros para la realización del curso de posgrado de Derecho Tributario los gastos correspondientes a recursos humanos (docente del curso y docentes cursantes) y gastos operativos.

Para el cálculo estimativo, se utiliza el sueldo de un JTP dedicación Semi Exclusiva con 16 años de antigüedad, más el 26,5% de cargas sociales (base salarial noviembre 2019), dividido la carga horaria de trabajo para dicha dedicación, de acuerdo al sistema de asignación y distribución de carga horaria previsto por Resolución 201/17 DFCE (Anexo Sección Carrera AE-28-TW), ratificada por Resolución 027/17 CDFCE (Anexo Sección Carrera AE-29-TW), obteniendo el costo medio de la hora de asignación de dedicación docente (CMHAD \$85,68).

Para el cálculo del costo del docente responsable del curso se estima un valor hora de honorarios de \$1.875 (base noviembre 2019). Así, la estructura de costos se conforma de la siguiente manera:

- Costo del Docente del curso: Esp. Morel por 48 hs., siendo un total \$90.000, por honorarios. Se considerará proporcionalmente el valor de este costo aplicando un 15%, arrojando un total de \$13.500.
- Costo Formación de docentes del Departamento Contable: Se estima la participación de 2 docentes, por 48 hs. carga horaria por el CMHAD, siendo un total de \$ 8.224.
- Otros costos asociados: se consideran conceptos como Alquileres, servicios, personal no docente, papelería, limpieza, entre otros, estimados en base a noviembre 2019, a \$350 la hora por 48 hs. de cada taller, siendo un total \$16.800. Se considerará proporcionalmente el valor de este costo aplicando un 15% arrojando un total de \$2.520.

El monto total de los recursos financieros es de \$24.244, siendo \$ 8.224 (fuente 11- Recursos del Tesoro) y \$16.020 (Fuente 12 – Recursos Propios)

Indicador de avance y resultado: Se estima que 2 docentes aprueben el curso de posgrado.

- d) Actividad de Actualización de Posgrados, Estados Contables Proyectados y Análisis de Sensibilidad

Descripción: Está dirigido a docentes del departamento contable y se dictará durante el mes de mayo de 2021, con una carga horaria de 16 hs (8 presenciales y 8 virtuales). Se estima la participación de 15 docentes.

Recursos Humanos: El mismo, será dirigido por los Contadores Julio Marchione y Victorio Di Stéfano, correspondientes a la Especialización en Costos para la Gestión del Instituto Argentino de Profesores Universitarios de Costos.

Recursos Físicos: Se dispondrá para el desarrollo de la actividad de las instalaciones y equipamiento didáctico del Edificio de Posgrados de la FCE, Aula 1.



Recursos Financieros: Se estiman como recursos financieros para la realización de la actividad los gastos correspondientes a docentes que realizan la actividad y gastos operativos.

Para el cálculo del costo del docente responsable de la actividad se estima un valor hora de honorarios de \$1.875 (base noviembre 2019). Así, la estructura de costos se conforma de la siguiente manera:

- Costo del Docente del Taller: \$15.000 por honorarios, pasajes \$20.000 y hotelería y comida \$8.000 arrojando un total de \$43.000.
- Otros costos asociados: se consideran conceptos como Alquileres, servicios, personal no docente, papelería, limpieza, entre otros, estimados en base a noviembre 2019, a \$350 la hora por 8 hs. de cada taller, siendo un total \$2.800.

El monto total de los recursos financieros es de \$45.800, de Fuente 12 – Recursos Propios.

Indicador de avance y resultado: Se estima que 15 docentes asistan a la actividad.

Año 2021

2do. semestre

- a) Curso de Posgrado Administración Tributaria

Descripción: El Curso de posgrado se dictará en forma conjunta con el Módulo de Administración Tributaria de la Especialización en Tributación, aprobada mediante Resolución Nro. CS 53/15, RESOL-2017-4006-APN-ME. Está dirigido a docentes del departamento contable.

El Curso se dictará durante el mes de septiembre de 2021, con una carga horaria de 32 hs.

A los docentes participantes, la institución les asignará de su dedicación integral docente la correspondiente a su participación en esta actividad a través de la dimensión formación (esto implica que parte del salario es asignado a la formación por medio de este curso, con su correspondiente Resolución respaldatoria de asignación de actividades). Asimismo, se ofrecerá beca por área de vacancia, según Disposición 002/13 CDFCE (AE-14-TW) para el cursado del mismo consistente en el cien por ciento de su valor.

Recursos Humanos: El mismo, será dirigido por el Esp. Norman Williams de la Universidad Nacional del Comahue y Mg. Jaime Mecikovsky, Docente de Posgrado en la Facultad de Ciencias Económicas y Derecho de la UBA.

Recursos Físicos: Se dispondrá para el desarrollo de la actividad de las instalaciones y equipamiento didáctico del Edificio de Posgrados de la FCE, Aula 1.

Recursos Financieros: Se estiman como recursos financieros para la realización del curso de posgrado de Administración Tributaria los gastos correspondientes a recursos humanos (docente del curso y docentes cursantes) y gastos operativos.

Para el cálculo estimativo, se utiliza el sueldo de un JTP dedicación Semi Exclusiva con 16 años de antigüedad, más el 26,5% de cargas sociales (base salarial noviembre 2019), dividido la carga horaria de trabajo para dicha dedicación, de acuerdo al sistema de asignación y distribución de carga horaria previsto por Resolución 201/17 DFCE (Anexo Sección Carrera AE-28-TW), ratificada por Resolución 027/17 CDFCE (Anexo Sección Carrera AE-29-TW), obteniendo el costo medio de la hora de asignación de dedicación docente (CMHAD \$85,68).



Para el cálculo del costo del docente responsable del curso se estima un valor hora de honorarios de \$1.875 (base noviembre 2019). Así, la estructura de costos se conforma de la siguiente manera:

- Costo del Docente del curso: \$60.000 por honorarios, pasajes \$40.000 y hotelería y comida \$16.000. Se considerará proporcionalmente el valor de este costo aplicando un 15%, arrojando un total de \$17.400.
- Costo Formación de docentes del Departamento Contable: Se estima la participación de 2 docentes, por 32 hs carga horaria por el CMHAD, siendo un total de \$5484.
- Otros costos asociados: se consideran conceptos como Alquileres, servicios, personal no docente, papelería, limpieza, entre otros, estimados en base a noviembre 2019, a \$350 la hora por 32 hs. de cada taller, siendo un total \$11.200. Se considerará proporcionalmente el valor de este costo aplicando un 15% arrojando un total de \$1680.

El monto total de los recursos financieros es de \$24.564, siendo \$5.484 (fuente 11- Recursos del Tesoro) y \$19.080 (Fuente 12 – Recursos Propios)

Indicador de avance y resultado: Se estima que 2 docentes aprueben el curso de posgrado.

b) Curso de Posgrado Procedimiento Tributario

Descripción: El Curso de posgrado se dictará en forma conjunta con el Módulo de Procedimiento Tributario de la Especialización en Tributación, aprobada mediante Resolución Nro. CS 53/15, RESOL-2017-4006-APN-ME. Está dirigido a docentes del departamento contable.

El Curso se dictará durante el mes de noviembre de 2021, con una carga horaria de 48 hs.

A los docentes participantes, la institución les asignará de su dedicación integral docente la correspondiente a su participación en esta actividad a través de la dimensión formación (esto implica que parte del salario es asignado a la formación por medio de este curso, con su correspondiente Resolución respaldatoria de asignación de actividades). Asimismo, se ofrecerá beca por área de vacancia, según Disposición 002/13 CDFCE (AE-14-TW) para el cursado del mismo consistente en el cien por ciento de su valor.

Recursos Humanos: El mismo, será dirigido por el Esp. Irene Flavia Melzi, Docente de la Facultad de Ciencias Económicas de la UBA.

Recursos Físicos: Se dispondrá para el desarrollo de la actividad de las instalaciones y equipamiento didáctico del Edificio de Posgrados de la FCE, Aula 1.

Recursos Financieros: Se estiman como recursos financieros para la realización del curso de posgrado de Procedimiento Tributario los gastos correspondientes a recursos humanos (docente del curso y docentes cursantes) y gastos operativos.

Para el cálculo estimativo, se utiliza el sueldo de un JTP dedicación Semi Exclusiva con 16 años de antigüedad, más el 26,5% de cargas sociales (base salarial noviembre 2019), dividido la carga horaria de trabajo para dicha dedicación, de acuerdo al sistema de asignación y distribución de carga horaria previsto por Resolución 201/17 DFCE (Anexo Sección Carrera AE-28-TW), ratificada por Resolución 027/17 CDFCE (Anexo Sección Carrera AE-29-TW), obteniendo el costo medio de la hora de asignación de dedicación docente (CMHAD \$85,68).



Para el cálculo del costo del docente responsable del curso se estima un valor hora de honorarios de \$1.875 (base noviembre 2019). Así, la estructura de costos se conforma de la siguiente manera:

- Costo de la Docente del curso: \$90.000 por honorarios, pasajes \$60.000 y hotelería y comida \$24.000. Se considerará proporcionalmente el valor de este costo aplicando un 15%, arrojando un total de \$26.100.
- Costo Formación de docentes del Departamento Contable: Se estima la participación de 5 docentes, por 48 hs carga horaria por el CMHAD, siendo un total de \$20.563.
- Otros costos asociados: se consideran conceptos como Alquileres, servicios, personal no docente, papelería, limpieza, entre otros, estimados en base a noviembre 2019, a \$350 la hora por 48 hs. de cada taller, siendo un total \$16.800. Se considerará proporcionalmente el valor de este costo aplicando un 15% arrojando un total de \$2520.

El monto total de los recursos financieros es de \$49.183, siendo \$20.563 de fuente 11- Recursos del Tesoro y \$28.620 de Fuente 12 – Recursos Propios.

Indicador de avance y resultado: Se estima que 5 docentes aprueben el curso de posgrado.

c) Actividad de Actualización de Posgrados, Costos de la Calidad, Ambientales y Sociales

Descripción: Está dirigido a docentes del departamento contable y se dictará durante el mes de octubre de 2021, con una carga horaria de 16 hs (8 presenciales y 8 virtuales). Se estima la participación de 10 docentes.

Recursos Humanos: El mismo, será dirigido por el Cr. Julio Marchione, y el Cr. Marcelo Podmoguillnye, correspondientes a la Especialización en Costos para la Gestión del Instituto Argentino de Profesores Universitarios de Costos.

Recursos Físicos: Se dispondrá para el desarrollo de la actividad de las instalaciones y equipamiento didáctico del Edificio de Posgrados de la FCE, Aula 1.


Recursos Financieros: Se estiman como recursos financieros para la realización de la actividad los gastos correspondientes a docentes de la actividad y gastos operativos.

Para el cálculo del costo del docente responsable de la actividad se estima un valor hora de honorarios de \$1.875 (base noviembre 2019). Así, la estructura de costos se conforma de la siguiente manera:

- Costo del Docente del Taller: \$15.000 por honorarios, pasajes \$20.000 y hotelería y comida \$8.000 arrojando un total de \$43.000.
- Otros costos asociados: se consideran conceptos como Alquileres, servicios, personal no docente, papelería, limpieza, entre otros, estimados en base a noviembre 2019, a \$350 la hora por 8 hs. de cada taller, siendo un total \$2.800.

El monto total de los recursos financieros es de \$45.800, de Fuente 12 – Recursos Propios.

Indicador de avance y resultado: Se estima que 10 docentes asistan a la actividad.


043/20



Año 2022
1er. semestre

a) Actividad de Actualización de Posgrado, de Auditoría Forense

Descripción: Está dirigido a docentes del departamento contable y se dictará durante el mes de abril de 2022, con una carga horaria de 8 hs presenciales. Se estima la participación de 8 docentes del departamento.

Recursos Humanos: El mismo, será dictado por el Cr. Adriano Mucelli, Docente de la Maestría en Contabilidad de la Universidad Nacional de La Plata.

Recursos Físicos: Se dispondrá para el desarrollo de la actividad de las instalaciones y equipamiento didáctico del Edificio de la FCE, Aula Magna.

Recursos Financieros: Se estiman como recursos financieros para la realización de la actividad los gastos correspondientes a docente de la actividad y gastos operativos.

Para el cálculo del costo del docente responsable de la actividad se estima un valor hora de honorarios de \$1.875 (base noviembre 2019). Así, la estructura de costos se conforma de la siguiente manera:

- Costo del Docente de la actividad: \$15.000 por honorarios, pasajes \$10.000 y hotelería y comida \$4.000. arrojando un total de \$29.000.
- Otros costos asociados: se consideran conceptos como servicios, papelería, limpieza, entre otros, estimados en base a noviembre 2019, a \$150 la hora por 8 hs. de cada taller, siendo un total \$1.200.

El monto total de los recursos financieros es de \$30.200, de Fuente 11 – Recursos del Tesoro.

Indicador de avance y resultado: Se estima que 8 docentes asistan a la actividad.

b) Actividad de Actualización de Posgrado Normas Internacionales del Sector Público

Descripción: Está dirigido a docentes del departamento contable y se dictará durante el mes de mayo de 2022, con una carga horaria de 8 hs presenciales. Se estima la participación de 10 docentes del departamento.

Recursos Humanos


El mismo, será dictado por la Esp. Carmen Palladino, Docente de la Maestría en Contabilidad Internacional de la Universidad Nacional de La Plata.

Recursos Físicos: Se dispondrá para el desarrollo de la actividad de las instalaciones y equipamiento didáctico del Edificio de Posgrados de la FCE, Aula 1.

Recursos Financieros: Se estiman como recursos financieros para la realización de la actividad los gastos correspondientes a docente de la actividad y gastos operativos.

Para el cálculo del costo del docente responsable de la actividad se estima un valor hora de honorarios de \$1.875 (base noviembre 2019). Así, la estructura de costos se conforma de la siguiente manera:

- Costo del Docente de la Actividad: \$15.000 por honorarios, pasajes \$10.000 y hotelería y comida \$4.000 arrojando un total de \$29.000.


--043/20



- Otros costos asociados: se consideran conceptos como Alquileres, servicios, personal no docente, papelería, limpieza, entre otros, estimados en base a noviembre 2019, a \$350 la hora por 8 hs. de cada taller, siendo un total \$2.800.

El monto total de los recursos financieros es de \$31.800, de Fuente 12 – Recursos Propios.

Indicador de avance y resultado: Se estima que 10 docentes asistan a la actividad.

c) Actividad de Actualización de Posgrado Modelos de Información Contable Prospectiva

Descripción: Está dirigido a docentes del departamento contable y se dictará durante el mes de mayo de 2022, con una carga horaria de 8 hs presenciales. Se estima la participación de 10 docentes del departamento.

Recursos Humanos: El mismo, será dirigido por el Dr. Juan Carlos Viegas, Docente de la Maestría en Contabilidad Internacional de la Universidad Nacional de Buenos Aires.

Recursos Físicos: Se dispondrá para el desarrollo de la actividad de las instalaciones y equipamiento didáctico del Edificio de Posgrados de la FCE, Aula 1.

Recursos Financieros: Se estiman como recursos financieros para la realización de la actividad los gastos correspondientes al docente que dicta la actividad y gastos operativos.

Para el cálculo del costo del docente responsable de la actividad se estima un valor hora de honorarios de \$1.875 (base noviembre 2019). Así, la estructura de costos se conforma de la siguiente manera:

- Costo del Docente de la Actividad: \$15.000 por honorarios, pasajes \$10.000 y hotelería y comida \$4.000. arrojando un total de \$29.000.
- Otros costos asociados: se consideran conceptos como Alquileres, servicios, personal no docente, papelería, limpieza, entre otros, estimados en base a noviembre 2019, a \$350 la hora por 8 hs. de cada taller, siendo un total \$2.800.

El monto total de los recursos financieros es de \$31.800, de Fuente 12 – Recursos Propios.

Indicador de avance y resultado: Se estima que 10 docentes asistan a la actividad.

Año 2022

2do. Semestre

a) Actividad de Actualización de Posgrado de Auditoría Forense Avanzada

Descripción: Está dirigido a docentes del departamento contable y se dictará durante el mes de septiembre de 2022, con una carga horaria de 8 hs presenciales. Se estima la participación de 12 docentes del departamento.

Recursos Humanos: El mismo, será dirigido por el Esp. Irene Flavia Melzi docente de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Buenos Aires.

Recursos Físicos: Se dispondrá para el desarrollo de la actividad de las instalaciones y equipamiento didáctico del Edificio de Posgrados de la FCE, Aula 1.

--043/20



Recursos Financieros: Se estiman como recursos financieros para la realización de la actividad los gastos correspondientes a la docente de la actividad y gastos operativos.

Para el cálculo del costo del docente responsable de la actividad se estima un valor hora de honorarios de \$1.875 (base noviembre 2019). Así, la estructura de costos se conforma de la siguiente manera:

- Costo del Docente del Taller: \$15.000 por honorarios, pasajes \$10.000 y hotelería y comida \$4.000. arrojando un total de \$29.000.
- Otros costos asociados: se consideran conceptos como Alquileres, servicios, personal no docente, papelería, limpieza, entre otros, estimados en base a noviembre 2019, a \$350 la hora por 8 hs. de cada taller, siendo un total \$2.800.

El monto total de los recursos financieros es de \$31.800, de Fuente 11 –Recursos del Tesoro.

Indicador de avance y resultado: Se estima que 12 docentes asistan a la actividad.

b) Actividad de Actualización de Posgrado, de Balance de Responsabilidad Social

Descripción: Está dirigido a docentes del departamento contable y se dictará durante el mes de noviembre de 2022, con una carga horaria de 16 hs (8 presenciales y 8 virtuales). Se estima la participación de 5 docentes.

Recursos Humanos: El mismo, sería dictado por la Dra. Estefanía Solari de la Maestría en Contabilidad de la FCE – UNLP.

Recursos Físicos: Se dispondrá para el desarrollo de la actividad de las instalaciones y equipamiento didáctico del Edificio de Posgrados de la FCE, Aula 1.

Recursos Financieros: Se estiman como recursos financieros para la realización de la actividad los gastos correspondientes a la docente de la actividad y gastos operativos.

Para el cálculo del costo del docente responsable de la actividad se estima un valor hora de honorarios de \$1.875 (base noviembre 2019). Así, la estructura de costos se conforma de la siguiente manera:

- Costo del Docente del Taller: \$15.000 por honorarios, pasajes \$10.000 y hotelería y comida \$4.000. arrojando un total de \$29.000.
- Otros costos asociados: se consideran conceptos como Alquileres, servicios, personal no docente, papelería, limpieza, entre otros, estimados en base a noviembre 2019, a \$350 la hora por 8 hs. de cada taller, siendo un total \$2.800.

El monto total de los recursos financieros es de \$ 31.800, siendo de \$ 29.000 de Fuente 12 – Recursos Propios y \$ 2.800 de Fuente 11 – Recursos del Tesoro.

Indicador de avance y resultado: Se estima que 5 docentes asistan a la actividad.

--043/20